



NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA - Mensaje (HTML)

Mensaje Programador

Responder Responder Reenviar a todos
Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Listas seguras Correo electrónico no des... Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar

De: JUZGADO08 [jadmin08ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Martes 16/04/2013 11:03 a.m.
Para: MUNICIPIO DE CALOTO (notificacionesjudiciales@caloto-cauca.gov.co); PROCURADOR I JUDICIAL ADMINISTRATIVO 74 (projudadm74@procuraduria.gov.co); AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co)
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION DE DEMANDA

Mensaje | AUTO ADMISORIO 2013-052.pdf (148 KB) | DEMANDA 2013-052.pdf (116 KB)

Ref.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
EXPEDIENTE: 19001333300820130005200
DEMANDANTE: ANA XIME HERNANDEZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA

De conformidad con el Art.199 del CPACA, modificado por el Art.612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia N° 143 que admite la Demanda dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores. Apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8240802 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j08admpayan@cendoi.ramajudicial.gov.co

Inicio | UniSof... | 2013-... | ACUSE... | Elemen... | NOTIF... | 11:04 a.m.